

Gimnasios



10% de descuento al instante en mensualidad full a precio regular al pagar con tu Tarjeta de Débito y Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.

Condiciones Generales:

1. Promoción aplica todos los días en mensualidad full a precio regular.
2. Precio regular US\$28.00 aplicado el 10% de descuento queda en US\$25.00.
3. Ubicación: Av. Roosevelt, Centro Comercial La Plaza (Ex Plaza Goldtree), San Miguel.
4. No aplica con otras promociones o descuentos vigentes.
5. Promoción aplica al pagar con las Tarjetas de Débito y Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.
6. Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la Tarjeta de Débito y Crédito, el Tarjetahabiente deberá formularlo al comercio en donde realizo la compra. SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el Tarjetahabiente adquiera.
7. Los cambios en las condiciones durante la vigencia de la promoción son responsabilidad del comercio.
8. El cliente debe mencionar la promoción al momento de pagar con Tarjetas del SISTEMA FEDECRÉDITO para aplicar al descuento.
9. Vigencia de la promoción hasta el 28 de febrero de 2025.

Vigencia 28 de febrero de 2025

Precio especial de \$34.99 en afiliación en Body Impact al pagar con Tarjeta de Débito y Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO



Condiciones Generales:

1. Vigencia durante hasta junio de 2024 al pagar con Tarjetas de Débito y Crédito del SISTEMA FEDECRÉDITO.
2. Membresía anual es gratuita. El precio normal es de \$40.00
3. Aplica hasta dos visitas diarias a cualquier sucursal (Las Ramblas, Plaza Futura, La Joya, Soma Plaza y San Miguel).
4. Acceso a todas las áreas y clases del gimnasio (entrenamiento funcional, Spinning, pesas) y horario full (5:00 am -9:00 pm).
5. La afiliación tiene una duración de 3 meses y se puede firmar de cancelado sin costo a partir del cuarto mes.
6. El cobro será realizado automáticamente cada mes.
7. Solamente para tarjeta habientes, no transferible.
8. Consulta nutricional gratuita.
9. Los cambios durante la vigencia de la promoción son responsabilidad del comercio.
10. Cualquier reclamo relacionado con los bienes adquiridos mediante el uso de la tarjeta de crédito, el tarjetahabiente deberá formularlo al comercio donde realizó la compra. El SISTEMA FEDECRÉDITO no se hace responsable por la calidad o especificaciones de los bienes que el tarjetahabiente adquiera.

Vigencia 30 de junio de 2024